

FECHA :	30/05/13.	<b>COMUNICADO Distrital N°</b>	<b>141</b>
NIVEL/ MODALIDAD	<b>TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES</b>		
EMITE :	<b>Jefatura de Región 3</b>		
DESTINO :	<b>Directivos y todo el personal docente.</b>		
OBJETO :	Cobertura de <b>CARGOS DE COORDINADORES DE LOS CAJ (Centro de Actividades Juveniles) (EES 25 Y 61)</b>		
LUGAR:	////////////////////////////////////		

Se informa a todos los Servicios Educativos que se realizará la cobertura de cargos de Coordinadores de CAJ (2 cargos: 1 EES 25, 1 EES 61)

**Perfil del Coordinador:**

Se requiere un profesional, con formación y experiencia pedagógica con énfasis en educación no formal, propuestas científicas, recreativas, artísticas, programas culturales y desarrollo comunitario; antecedentes en la elaboración e implementación de proyectos con jóvenes y adolescentes; experiencia en **coordinación de grupos juveniles** y experiencia de trabajo en equipo con otros adultos, preferentemente en el rol de coordinación o asesoramiento y en el desarrollo de propuestas educativas o recreativas. La carga horaria laboral es de 12 horas mensuales. (Día de trabajo: Los **Sábados** – se requiere además coordinar acciones con el personal Directivo durante la semana. Contrato mensual de \$ 1.989 )

- Poseer habilidades y estrategias para la coordinación de equipos de trabajo, promoviendo la participación activa de todos sus miembros y la reflexión sobre las prácticas que se implementan en el Centro.
- Estar comprometido con la inclusión social y educativa de los jóvenes de su comunidad.
- Conocer la comunidad a la que pertenecen las escuelas participantes del Proyecto.
- Demostrar preocupación e interés por las problemáticas de la comunidad y su incidencia en las trayectorias educativas de los jóvenes.
- Tener un buen manejo de las relaciones interpersonales, generando vínculos de confianza con los alumnos, los docentes, los directivos, las familias y los vecinos.

**Tareas específicas a desarrollar:**

- Diseñar propuestas de trabajo que coloquen a los adolescentes y jóvenes como protagonistas de procesos grupales, institucionales y sociales.
- Promover vínculos y trabajo compartido con directores y docentes de las escuelas con el objeto de incluir las actividades de los CAJ y de otros proyectos de participación de jóvenes en la vida escolar.
- Impulsar en las escuelas nuevos espacios, tiempos y formas de articular los intereses y necesidades de los jóvenes con los objetivos pedagógicos de la escuela.
- Articular, colaborar y participar de los proyectos innovadores con los que la escuela atiende las necesidades socioeducativas de los jóvenes.
- Establecer vínculos para un trabajo conjunto con organizaciones, programas y proyectos locales y jurisdiccionales, de educación y de otras áreas, para enriquecer la propuesta del CAJ y de participación de los jóvenes.  Coordinar grupos juveniles de la escuela y de la comunidad.
- Manejar los aspectos operativos y administrativos de los proyectos a nivel institucional.  Organizar y coordinar encuentros con participantes de otros CAJ.
- Sistematizar las experiencias con el objeto de tener insumos para el diseño de futuras acciones.
- Efectuar acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones programadas.
- Participar en encuentros locales, jurisdiccionales y/o nacionales.

Los postulantes deben presentar:

- Curriculum
- fotocopia del DNI

- fotocopias de títulos
- Título docente o terciario
- Monotributo o promesa de inscripción (copia en Jefatura Regional).
- Cuestionario ( se adjunta)

Todo por duplicado y firmado en original o inicialado en el margen izquierdo.

**La documentación deberá ser presentada en Sede de Jefatura de Región, desde el 2/07/13 al 05/07/13.**

JEFATURA DE REGIÓN 3 – RAMOS MEJÍA – 24/06/13.-